



Reporte Bono Verde

Marzo 2023



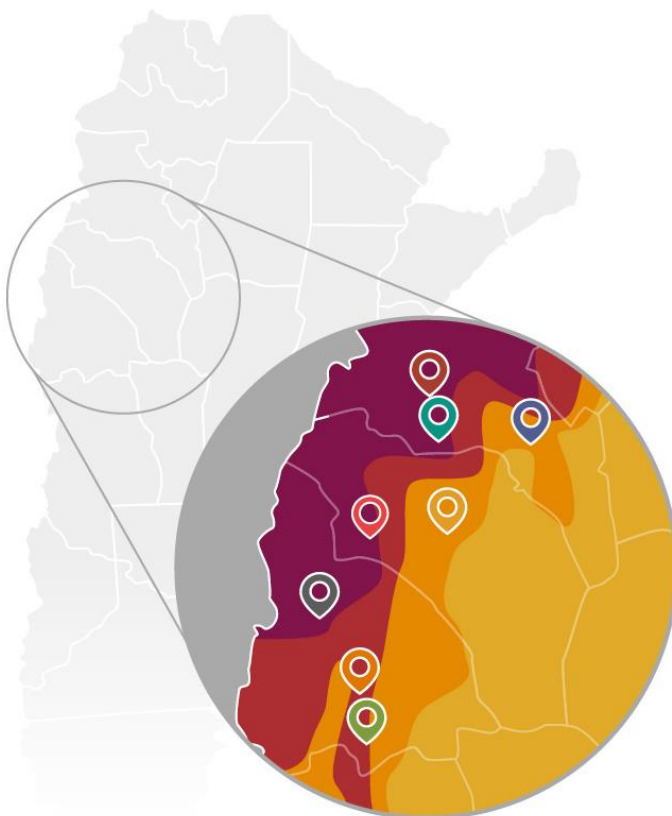
Sobre 360Energy

360 Energy Solar S.A. (“360E” y/o la “Sociedad”) es una de las compañías pioneras en el sector de energía solar y una de las líderes en energías renovables en Argentina. La Sociedad es una empresa de energía solar integrada **que** abarca el diseño, el desarrollo, la investigación tecnológica, comercialización, construcción, operación y mantenimiento de parques solares. Sustancialmente todos los ingresos de la Sociedad derivan de la energía eléctrica efectivamente entregada por sus Parques Solares Fotovoltaicos través de sus PPAs firmados con ENARSA y luego cedidos a CAMMESA. Estos PPAs son fundamentales detrás de una proyección de ingresos estables y previsibles en dólares estadounidenses a largo plazo.

Sus **principales unidades de negocio** son:

- › Generación y comercialización de energía para el mercado eléctrico mayorista.
- › Generación y comercialización de energía para grandes consumidores industriales (MATER).
- › Servicios de EPC (Engineering, Procurement & Construction).
- › Servicios de O&M (Operación y Mantenimiento).

Asimismo, la Sociedad potencia sus ingresos con la construcción y operación de parques solares para terceros. 360E en forma directa cuenta con una capacidad de generación de 42 MW y en conjunto con sus sociedades asociadas integran una capacidad de generación instalada de 97,5 MW totales. Asimismo, cuenta con antecedentes de diseño y la construcción de más de 200 Mwp.



Parques Solares 360E

<p>PSF Cañada Honda Sarmiento, San Juan. Altitud 601msnm 12,2MWp</p>	<p>PSF Villa Unión, Villa La Unión, La Rioja. En Construcción</p>	<p>EPC</p>
<p>PSF Fiambalá, Tinogasta, Catamarca. Altitud 1469msnm 12,1MWp</p>	<p>PSF Saujil, Pomán, Catamarca. Altitud 871msnm 26,7MWp</p>	
<p>PSF Nonogasta, Chilecito, La Rioja. Altitud 934msnm 42,5MWp</p>	<p>PSF Tinogasta, Tinogasta, Catamarca. Altitud 1210msnm Tinogasta I. 17,3MWp Tinogasta II. 8MWp</p>	<p>PSF Zonda I (EPC), Iglesias, San Juan. Altitud 2200msnm 116,5MWp</p>
<p>PSF La Rioja I y II, Chilecito, La Rioja. En Construcción</p>		

La Sociedad tiene como **misión suministrar energía eléctrica confiable y sustentable** mediante un equipo con experiencia en todo el ciclo de generación de energía eléctrica. Al haber sido uno de los primeros

participantes en el mercado renovable, se aseguró el acceso a ubicaciones de primer nivel, con fuertes recursos solares, y con acceso al tendido eléctrico. Asimismo, **todas sus plantas solares fotovoltaicas cuentan con el beneficio de la prioridad de despacho** y han asegurado la capacidad de transporte a través de la licitación y adjudicación en los diferentes concursos celebrados por CAMMESA.

La Sociedad posee y opera activos de generación de energía solar de alta calidad utilizando equipamiento y tecnología de punta. Es reconocida por sus conocimientos técnicos y experiencia local necesarios para identificar proyectos adecuados y anticiparse a las tendencias del sector; su expertise operativo, y su compromiso en materia de seguridad ambiental y buenas prácticas sociales. En consecuencia 360E recibe ofertas para participar en la operación de parques de terceros, por lo cual es convocada para brindar su opinión independiente en temas técnicos de diseño y eficiencia sobre componentes principales, participando en licitaciones para la construcción de parques solares de gran escala, es contratada para diseñar parques solares fotovoltaicos; adicionalmente, continua generando proyectos y estudios de prefactibilidad enfocando en el mercado a término de grandes consumidores apalancado en su experiencia y años de recolección de datos técnicos.

Con fecha **24 de junio de 2022**, la sociedad emitió sus primeras **Obligaciones Negociables**, por un valor de **U\$S 20.000.000** por un plazo de 42 meses venciendo la última cuota de capital e intereses en diciembre 2025. Dichas obligaciones tienen una amortización establecida en 10 cuotas trimestrales a partir del mes 15, cuenta con una vida promedio de 28,5 meses; y como resultado de la licitación paga cupón de intereses a la tasa del 1.25% TNA. El uso de fondos de las Obligaciones Negociables Clase I es aplicado a la construcción del Parque Solar Fotovoltaico La Rioja por un total de 24MW en la provincia de la provincia homónima.



TRACK RECORD INIGUALABLE

- › En el 2011 construimos y operamos el primer parque solar fotovoltaico a gran escala de Argentina: el Parque Solar “Cañada Honda”, en la provincia de San Juan.
- › Desarrollamos, construimos y operamos actualmente 5 Parques Solares en tres provincias de Argentina: San Juan, Catamarca y La Rioja.



COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO RENOVABLE EN ARGENTINA

- › Más de 110 MWp para terceros actualmente en construcción.
- › Más de 120 MWp a iniciar construcción en 2023.
- › Equipo dedicado a la búsqueda de nuevas oportunidades.
- › Participación en el mercado entre privados: más de 100MW adjudicados con prioridad de despacho.
- › Pioneros en el desarrollo de Proyectos Solares Híbridos con almacenamiento a gran escala en Argentina.



CREDIBILIDAD FINANCIERA

- › 360Energy es la única compañía renovable de Argentina que logró estructurar y ejecutar un Project Finance mediante un préstamo de BICE (10 años) para construir el proyecto Cañada Honda.
- › En el 2022, lanzamos nuestra primera Obligación Negociable Verde por USD 20 millones a una tasa del 1,25% y habiendo recibido ofertas por casi el doble de este monto.



CERTIFICACIONES

- › Contamos con las Normas ISO Certificadas por Bureau Veritas: 45.001 (sistemas de gestión de la seguridad y salud ocupacional), 14.001 (sistemas de gestión ambiental).

Calificación Bono Verde

En su informe de fecha 31 de mayo de 2022, FIX ha concluido que la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 1 están alineadas a los cuatro componentes principales de los GBP del ICMA generando un impacto ambiental positivo y ha calificado a las Obligaciones Negociables Clase 1 como bono verde “BV1(arg)”. La Calificación “BV1(arg)” demuestra un estándar Superior en los factores relativos al Uso de los Fondos, Proceso de toma de decisiones, Administración de los Fondos y Transparencia. Con fecha 22 de diciembre de 2022, dicha calificación fue actualizada con perspectiva estable por parte de la Calificadora



El manual de Evaluación de Bonos Verdes de FIX se encuentra aprobado por la CNV y sigue los Lineamientos para la Emisión de Bonos SVS. A continuación, se resumen los principales conceptos indicados por FIX en su Evaluación de Bono Verde:

Principios de Bonos Verdes

Uso de los fondos: los fondos netos provenientes de la emisión serán destinados en su totalidad a financiar la construcción, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Proyecto, vinculado al sector de energía renovable, categoría que presenta claros beneficios ambientales y se encuentra dentro de los proyectos elegibles establecidos por el ICMA, además los proyectos son aceptados bajo los principios previstos por la CNV en sus Lineamientos para la Emisión de Bonos SVS. El Proyecto tendrá lugar en un predio situado en las cercanías de la localidad de Nonogasta – provincia de La Rioja; cuenta con una superficie aproximada de 50 hectáreas y cercano a la Estación Transformadora ET Nonogasta Solar propiedad del grupo económico 360 Energy. El costo total del Proyecto es cercano a los US\$ 20 millones.

Proceso de evaluación y selección de proyectos: el proceso para la selección y Evaluación del Proyecto se encuentra en línea con los estándares de mercado. 360 Energy Solar es una de las compañías pioneras en el sector de energía solar y una de las líderes en energías renovables en Argentina. El Proyecto elegido tiene la aprobación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Asimismo, la Compañía cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que cumple con los requisitos de las normas ISO 14001:2021, 45000:2022. El Proyecto se considera ambientalmente factible. Los principales impactos ambientales negativos estarán asociados a los componentes aire, suelo y vegetación, resultando todos de carácter muy leve. En este sentido se concluye que de no mediar contingencias imponderables (no controlables por el operador) el impacto ambiental del proyecto resulta compatible con el objetivo propuesto, considerando el entorno donde se desarrolla.

Gestión de los fondos: Se espera que los fondos sean utilizados dentro de los 15 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, el cual podrá extenderse al plazo de 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La trazabilidad de la gestión de los fondos está garantizada en tanto la Emisora es una compañía que publica trimestralmente sus estados contables en la Página Web de la CNV, permitiendo, de este modo, trazar y monitorear la aplicación de los fondos a través de tales estados contables. Asimismo, el departamento de finanzas de la Emisora se encargará de analizar los fondos netos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 1 asignados al Proyecto y será responsable de hacer el seguimiento de los recursos de las Obligaciones Negociables, que incluye

corroborar que el producido de la colocación sea segregado o rastreado de manera adecuada por la Emisora. Adicionalmente, hasta la asignación, los fondos podrán invertirse en instrumentos financieros líquidos de alta calidad y en otras inversiones de corto plazo.

Informes: La Emisora se ha comprometido a que anualmente, dentro de los 70 días corridos contados desde el cierre del ejercicio económico posterior a la Fecha de Emisión y Liquidación (es decir, el cierre del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022) y, en caso de corresponder, de cada ejercicio económico subsecuente en tanto exista producido neto proveniente de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 1 pendiente de aplicación, publicará como hecho relevante –enviándolo a BYMA para su difusión– un reporte que contemple información actualizada sobre el uso de los fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables, en el que se indiquen el uso de los fondos (agregando una breve descripción del Proyecto) y los montos asignados durante el período que abarque dicho informe.

Conclusión: **FIX, la calificadora de riesgo**, concluye que las Obligaciones Negociables Clase I a ser emitidas por 360 Energy Solar S.A., están alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes (en todas sus versiones) (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental positivo. La calificación BV1(arg) se fundamenta en un uso de los fondos vinculado a la financiación del proyecto “Parque Solar Fotovoltaico 360 Energy La Rioja” (PS 360 Energy La Rioja) con claro impacto ambiental positivo (energía renovable), con bajo riesgo de ejecución dado que será ejecutado por una compañía con extensa trayectoria en la construcción, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de parques solares fotovoltaicos en Argentina. Adicionalmente, se consideró la calidad crediticia de la compañía, una adecuada gestión de los fondos y una buena generación de informes.

El manual de Evaluación de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de FIX se encuentra aprobado por la Comisión Nacional de Valores y sigue los lineamientos para la emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) en Argentina, publicados por la CNV.

Detalle del Proyecto

El PS 360 Energy La Rioja contará con una Potencia en PDI de 24 MW (Potencia AC) y una capacidad de módulos fotovoltaicos instalada de 27,18 MWp (Potencia DC). Convertirá la energía procedente de la radiación solar en energía eléctrica a través de 41.500 módulos solares fotovoltaicos de silicio monocristalino bifacial, previendo instalar la marca TRINA SOLAR, de 655 Wp de potencia unitaria, instalados sobre estructuras móviles con seguidor solar de un eje norte-sur.

Para la generación de 24 MW se prevén 4 centros de transformación de MT dentro del parque compuestos cada uno por un transformador de 800V/33.000V de una potencia de 6,15 MVA, totalizando 24,6 MVA. La interconexión de la planta se plantea sobre el PDI LAT 132 kV ET Nonogasta-ET Malligasta, a través de una línea de 33 kV de 1,5 km que llega a la ET Nonogasta Solar (132/33kV).



La planta fotovoltaica se ubica en la provincia de La Rioja, en el departamento de Nonogasta, a 1,5 km de la RP 76, a 8,8 km aproximadamente de la comuna de Nonogasta, en dirección este. El proyecto se localiza en la región centro de la provincia de La Rioja, e implicaría la ampliación de la capacidad de generación renovable en un 8% de la potencia fotovoltaica instalada en la provincia.

Se informa un P99 de 64.500 MWh/año. De esta manera, la probabilidad de cumplimiento de contrato comercial por venta de energía es del 99%. **La operación del Parque Solar será realizada por 360 Energy Solar S.A.** a los fines de asegurar la confiabilidad y performance del parque en agregado a la operación y mantenimiento del actual parque Nonogasta – con 35 MW - propiedad de la Sociedad y en operación desde 2019. Para ello, dispondrá de todos los manuales de operación y de mantenimiento de cada una de las tecnologías implantadas, así como un preciso plan de mantenimiento y de aseguramiento de la calidad.

Se llevarán adelante los procedimientos específicos para el aseguramiento del desempeño de cada tecnología, así como de cada garantía asociada a los componentes principales.

Durante el período de operación del PS 360 Energy La Rioja, el propietario realizará las tareas requeridas para el correcto mantenimiento correctivo y preventivo necesario para la marcha adecuada del Parque Fotovoltaico. 360 Energy Solar S.A. garantiza la ejecución profesional de todas las obras de reparación y mantenimiento necesarias para este fin y presenta un plan de operación y mantenimiento en línea con estos objetivos.

Se presenta un plan de mantenimiento detallado con las actividades a llevar a cabo cada 6 y 12 meses y el proyecto prevé la importación de los componentes principales (módulos fotovoltaicos, sistemas de seguimiento, centros de transformación e inversores) por vía marítima.

A la fecha de este informe, se finalizaron las tareas de desmalezado, emparejado y compactado de suelos, limpieza y perfilado de obras hidráulicas externas y colocación de alambrado perimetral. Estamos próximos a la instalación del cableado subterráneo con las obras de zanjeo, tendido y tapada y a la instalación de las plateas de hormigón para los centros de transformación. En cuanto a los trabajos de conexión a la Estación Transformadora Nonogasta Solar, se estima la finalización durante el mes de septiembre 2023. Respecto de la obra civil, a la fecha ya se han realizado todos los movimientos de suelo necesarios y se ha colocado el alambrado perimetral, comenzando los trabajos hidráulicos internos que protegerán el parque de la acción del agua. Los caminos se encuentran en etapa de construcción y estarán terminados para el mes de abril. En cuanto a la adquisición de componentes principales se han cerrado los contratos con los proveedores de paneles solares, trackers, inversores y centros de transformación. Se espera la recepción en planta de los trackers para el mes de mayo y los inversores y centros de transformación en el mes de junio. Con respecto a los módulos solares, la entrega está supeditada a la aprobación de las SIRAS, estimando la Compañía que las mismas serán liberadas en el transcurso de las próximas semanas de forma tal de contar con los materiales en obra hacia el final del mes de junio.

Uso de los fondos

Los fondos netos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables Clases 1 aún no han sido aplicados en su totalidad. Dichos fondos serán aplicados en un todo de acuerdo con lo estipulado en la sección de destino de los fondos del Suplemento de Prospecto de fecha 21 de junio de 2022, para la financiación de la construcción del parque solar 360 Energy La Rioja, destino acorde a los proyectos aceptados por los principios previstos por la CNV en los Lineamientos para la Emisión de Bonos SVS.

A la fecha del presente informe, estimamos una aplicación aproximada del 17% de los fondos provenientes de dicha emisión. La efectiva aplicación de los fondos será oportunamente informada y presentada a la CNV, de conformidad con las normas aplicables.

Beneficios ambientales del proyecto

En cuanto a los beneficios ambientales del proyecto, se destaca que la generación proyectada reforzará y abastecerá la demanda regional con energía renovable. Asimismo, diversifica la matriz energética nacional, aumenta la potencia instalada nacional, aporta energía eléctrica a grandes consumidores del

MEM, disminuye la dependencia energética a partir de fuentes no renovables, produce energía a partir de un recurso renovable y limpio y contribuye a la mitigación del cambio climático. Por otro lado, principalmente en la fase constructiva, brindará la posibilidad de generar empleo y un incremento en la actividad económica local a través de la demanda de servicios indirectos y proveedores locales.

La generación de 24 MW representa, según estimaciones:

- **Ahorro de combustibles** equivalentes a: 140.900 barriles de petróleo al año.
- **Disminución de Emisiones:** 38.300 tn CO2 equivalentes al año.
- **Electricidad domiciliaria:** 19.200 hogares.

De acuerdo con la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto en las fases de construcción y operación, AmbyTec concluyó que **los impactos negativos presentan una baja probabilidad de ocurrencia**, además de que presentarían una extensión puntual y de corta duración. Adicionalmente, en general, los efectos son reversibles y afectaría elementos o componentes del medio ambiente con un bajo valor ambiental y con un grado de perturbación bajo, es decir, el componente sería afectado con una intensidad no significativa.

El proyecto durante su operación no generará ningún tipo de emisiones que pueda alterar notoriamente la calidad del aire, y con su funcionamiento permitirá el ahorro de la emisión de una importante cantidad de contaminantes a la atmósfera, contribuyendo al desarrollo sustentable del país, ya que representa un aporte a la diversificación de la matriz energética, y a la mayor generación de energía sin incrementar la contaminación ambiental.

Reportes de Operación | Grupo 360Energy



HOGARES QUE
PUEDE ABASTECER
ANUALMENTE



TN DE CO2 AL AÑO
QUE SE EVITAN EMITIR
A LA ATMÓSFERA



BARRILES DE PETRÓLEO
AL AÑO, SON SUSTITUIDOS
EQUIVALENTEMENTE

PSF Cañada Honda	4.156	10.075	37.784
PSF Nonogasta	19.755	49.388	182.739
PSF Fiambalá	8.5588	18.651	32.914
PSF Saujil	15.985	30.160	115.616
PSF Tinogasta	14.824	30.588	107.174
TOTALES	63.278	138.862	476.227
	HOGARES QUE PUEDE ABASTECER ANUALMENTE	TN DE CO2 AL AÑO QUE SE EVITAN EMITIR A LA ATMÓSFERA	BARRILES DE PETRÓLEO AL AÑO, SON SUSTITUIDOS EQUIVALENTEMENTE

Somos energía, somos 360E.

360energy.com.ar

